

P/321

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Montevideo, 20 ENE. 2026

VISTO: que la señora Ministra de Industria, Energía y Minería, Dra. Fernanda Cardona, estará ausente del país a partir del día 31 de enero de 2026;

RESULTANDO: I) que la señora Ministra, habrá de trasladarse al exterior, en misión oficial, a efectos de integrar la Delegación Oficial que acompañará al señor Presidente de la República, Prof. Yamandú Orsi, que tendrá lugar en las ciudades de Beijing, Shanghai y Shenzhen, República Popular China, entre los días 31 de enero y 9 de febrero de 2026;

II) que la señora Subsecretaria, Dra. Eugenia Villar, se encontrará haciendo uso de su licencia reglamentaria;

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designar una sustituta temporal por el período que dure su misión;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

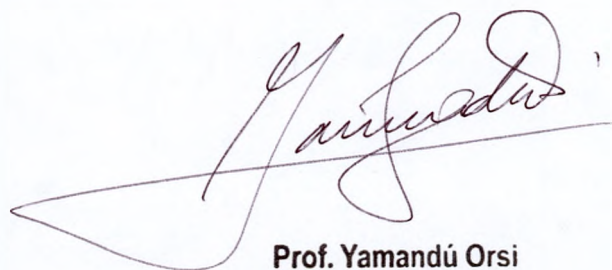
RESUELVE:

1º.- Designase Ministra interina de Industria, Energía y Minería, a partir del día 31 de enero de 2026 y mientras dure la ausencia de la titular de la Cartera, a la señora Ministra de Transporte y Obras Públicas, Asist. Soc. Lucía Etcheverry.

2º.- Comuníquese, etc.

2026-2-1-0000050

MCA.-



Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA